



SENADO

Nº 2

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, CON ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES EN LA COMISIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2020
(Por videoconferencia)

Asisten Excmos. Sres.:

Presidenta: D.^a Olivia María Delgado Oval

Vicepresidenta Primera: D.^a Ana Martínez Zaragoza

Vicepresidenta Segunda: D.^a Verónica María Casal Míguez

Portavoces:

D. Francisco Díaz Muñoz (GPS)

D.^a Rosa María Arza Rodríguez GPP)

D.^a Carlota Santiago Camacho (GPCs)

D.^a Assumpció Castellví Auví (GPN)

Excusan su asistencia los Portavoces: Excmos. Sres. D. Fabián Chinaa Correa (GPMx), D. Eduardo Fernández Rubio (GPIC), D.^a María Isabel Vaquero Montero (GPV) y D. Bernat Picornell Grenzner (GPER).

Letrado:

Excmo. Sr. D. Alfredo Pérez de Armiñán y de la Serna

Abierta la sesión a las 12.08 h. por la Sra. Presidenta, Senadora D.^a Olivia María Delgado Oval, esta saluda en primer lugar a todos los participantes en la reunión, entrando seguidamente en los asuntos que figuran en el Orden del día.

El primer punto del Orden del día consiste en el examen y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior de la Mesa y Portavoces de la Comisión. La Presidenta somete a aprobación el acta de la reunión del día 17 de septiembre de 2020, siendo aprobada por asentimiento.

Seguidamente se pasan a examinar conjuntamente el segundo y tercer puntos del orden del día, consistentes, respectivamente, en el examen de los asuntos pendientes y en la fijación de la convocatoria y orden del día de la próxima sesión de la Comisión.

En primer lugar, toma la palabra la Sra. Presidenta, que informa sobre la posible convocatoria de la próxima sesión el día 4 de febrero de 2021, a las 10.00 h., proponiendo que en el orden del día de la sesión figure el debate y votación de tres mociones, que podrían ser una del Grupo Parlamentario Ciudadanos, otra del Grupo Parlamentario Socialista y otra del Grupo Parlamentario Popular, a decidir concretamente por dichos Grupos.

Tras la intervención de la Sra. Presidenta, esta da la palabra a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios para expresar su parecer.

Intervienen seguidamente:

Por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario: D.^a Assumpció Castellví Auví, que



SENADO

felicita, en primer término a la Sra. Vicepresidenta Primera por su reciente maternidad, sumándose a continuación a la propuesta de la Sra. Presidenta.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D.^a Carlota Santiago Camacho, que se suma también a la felicitación a la Sra. Vicepresidenta Primera y a la propuesta de la Sra. Presidenta, señalando que la moción de su Grupo que se incluirá en el orden del día será la número 505.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado: D.^a Rosa María Arza Rodríguez, que felicita asimismo a la Sra. Vicepresidenta Primera, sumándose a la propuesta de la Sra. Presidenta e indicando que la moción de su Grupo que se incluirá en el orden del día será la número 712.

Por el Grupo Parlamentario Socialista: D. Francisco Díaz Muñoz, que también felicita, en primer lugar, a la Sra. Vicepresidenta Primera, sumándose a la propuesta de la Sra. Presidenta, a la vez que manifiesta que la moción de su Grupo que se incluirá en el orden del día habrá de ser la número 513.

Acto seguido, la Sra. Presidenta concede el uso de la palabra a los miembros de Mesa que deseen intervenir, haciéndolo:

La Sra. Vicepresidenta Primera, D.^a Ana Martínez Zaragoza, que agradece las felicitaciones recibidas con motivo de su reciente maternidad, se suma a la propuesta de la Sra. Presidenta y desea felices fiestas de Navidad a todos los presentes.

Y la Sra. Vicepresidenta Segunda, D.^a Verónica María Casal Míguez, que se une a las felicitaciones a la Sra. Vicepresidenta Primera, se muestra de acuerdo con la propuesta de la Sra. Presidenta y desea una feliz Navidad a todos los asistentes.

Como conclusión de todo ello, la Sra. Presidenta indica que la Mesa acuerda convocar la Comisión para el día 4 de febrero de 2020, a las 10.00 h., con el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior de la Comisión.
2. Debate de las mociones 505, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; 513, del Grupo Parlamentario Socialista; y 712, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

En cuanto a la duración de los tiempos de palabra en la próxima sesión, a propuesta de la Sra. Presidenta, con la que se muestran también de acuerdo los mencionados Portavoces de los Grupos Parlamentarios asistentes a la reunión, la Mesa acuerda lo siguiente:

Para la defensa de cada moción por el proponente, 5 minutos.

Para la defensa de enmiendas por cada enmendante, 1 minuto.

Para la aceptación o rechazo de las enmiendas por el proponente de la moción, 2/3 minutos.

Para intervención de cada Portavoz en el turno de Portavoces, 5 minutos.

Finalmente, la Presidenta da la palabra a los miembros de la Mesa y a los Portavoces que deseen plantear algún ruego o pregunta, sin que ningún asistente a la sesión haga uso de la palabra en este punto.



SENADO

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta, tras felicitar a los asistentes las próximas fiestas de Navidad y desearles mucha salud en el Año Nuevo, levanta la sesión, siendo las 12:23 horas.

LA PRESIDENTA

Olivia María Delgado Oval